

Modalidad

Categorias

Localidad

Inicio

Nombre de la prueba

73E GP

Fin

28/04/2024

Hora

09:45

CARRETERA

ODENA

28/04/2024

SUB-23, ELITE

# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

ODENA									
	Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTU	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC						
	•								
			Provincia	BARCELONA					

CATALANA

Nº: 733-2024

Club Orga	nizador	IGUAL	Licenc	ia	G5880	6704		
Localidad	IGUA	ADA		Provincia	BARCELONA			
Dirección	ST M	AGI 46					C.P.	08700
Director d	Director de Organización JOAN CAMPS ANDREU							
E-mail	moblesc	amps.com			Teléfo	no	649917080	

Federación

- 1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.
- 2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	ST	ST MAGÍ 46 08700-IGUALADA											
Teléfono	938031952 <b>Móvil</b>			Móvil	649917080	)	Fax						
E-mail	jcamps@moblescamps.com												
Página Web													
Precio Inscrip	ción		Federado: 0,00			Federado	1 día: 0,00						
Nº de Cuenta					Entidad								
Proceso Inscr	ipció	n	Formulario Inscripción web Fede										
Fecha Apertu	echa Apertura 30/03/2024					Fecha Cierre	23/04/2024						

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	ÒDENA								
Dirección	AJUNTAMENT								
Fecha	28/04/2024 <b>Horario</b> 08:00-09:15								
¿Se realizará l	¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No								

## Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión I	Directores Deportivos	Fecha	28/04/2024	Hora	08:15					
Lugar	AJUNTAMENT D'ÒDENA									
Reunión .	Jurado Técnico	Fecha	28/04/2024	Hora	08:30					
Lugar	Lugar AJUNTAMENT D'ÒDENA									



# REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 733-2024

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
AJUNTAMENT D'ÒDENA	AJUNTAMENT D'ÒDENA	150,00	09:45	13:30	13:45	100,00

## Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23	180	Sí	80	Sí	60	Sí	50	Sí	30	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	200	Sí	100	Sí	80	Sí	70	Sí	50	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

#### Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Unió Ciclista Igualadina
Dirección	ST MAGÍ 46 08700-IGUALADA

## 8. Presentación y aprobación

Por	el Club Organizador	Por la	FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME	Por la Real Federación Española de Ciclismo				
The second secon	Firma y Sello		FEDERACIO CATALANA CICLISNEE Presolig de le Vali d'Iller Signification d'Illeria (1907) (1907	Bobsons with	ESPAROL OS CONTRAL OS			
Fecha	19/04/2024	Fecha	16/04/2024	Fecha	Fecha: 19/04/2024			



## REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO REGLAMENTO DE CARRERA

Nº: 733-2024

Joan Camps Andreu con NIF № 7706\*\*\*\*\*

En representación de la entidad IGUALADINA, UNIO CICLISTA,

como organizador deportivo, en mi calidad de Presidente

Adjunto remito a esta FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

#### **DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA**

Nombre de	Nombre de la prueba 73E GP ODENA										
Modalidad	k	CARRETE	ARRETERA Clase 1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC								
Categoria	s	SUB-23, ELITE									
Localidad		ODENA Provincia BARCELONA									
Inicio	28	3/04/2024	Fin	28/04/2024	Hora	09:45	Federación	CATALANA			

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- \* La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- \* Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- \* Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- \* Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- \* Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- \* Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciónes indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 19/04/2024

Firma y Sello



